ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. DEUDA PÚBLICA 27
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27
IV.2. Servicio de Deuda Pública 29
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 30
V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo. 31
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. 37
VI. OBSERVACIONES 41
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 41
VI.1.1. Financieras 41
VI.1.2. Obra Pública 42
VI.1.3. Descentralizados 42
VI.2. Observaciones de Control Interno 43
VI.2.1. Financieras 43
VI.2.2. Obra Pública 43
VI.2.3. Descentralizados 44
VII. CONCLUSIÓN 45
VIII. ANEXOS 46
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 47
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 52

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo no aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.48% en los ingresos y un 79.99% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 94.04%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 53,218,675 los Recursos Ejercidos por $ 52,309,167 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 30,653,897 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 23 Ext., de fecha 20 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de octubre de 2022. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,896,713		1,896,713
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	4,600,089		4,600,089
Productos	15,505		15,505
Aprovechamientos	351,104		351,104
Participaciones y Aportaciones	42,132,714	49,216,718	51,474,458
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,973,000		4,973,000
Total	**53,969,133**		**63,310,877**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 23 Ext. y 8 de fechas 20-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 19.04%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	1,650,003	1,896,713	14.95%
Contribuciones por Mejoras	7	8	14.29%
Derechos	4,231,020	4,600,089	8.72%
Productos	10,007	15,505	54.94%
Aprovechamientos	360,009	351,104	-2.47%
Participaciones y Aportaciones	42,331,995	51,474,458	21.60%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,600,000	4,973,000	8.11%
Total	**53,183,041**	**63,310,877**	**19.04%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 23 Ext. y 8 de fechas 20-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 14.38%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	14,811,361	24,744,158	67.06%
Materiales y Suministros	5,780,712	4,443,412	-23.13%
Servicios Generales	10,545,640	5,690,639	-46.04%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,721,224	6,497,832	-3.32%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	606,007	37,884	-93.75%
Inversión Pública	13,068,097	7,087,797	-45.76%
Deuda Pública	1,650,000	4,242,654	157.13%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	10,566,501	100.00%
Total	**53,183,041**	**63,310,877**	**19.04%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento del día 28 de octubre de 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 14.38%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

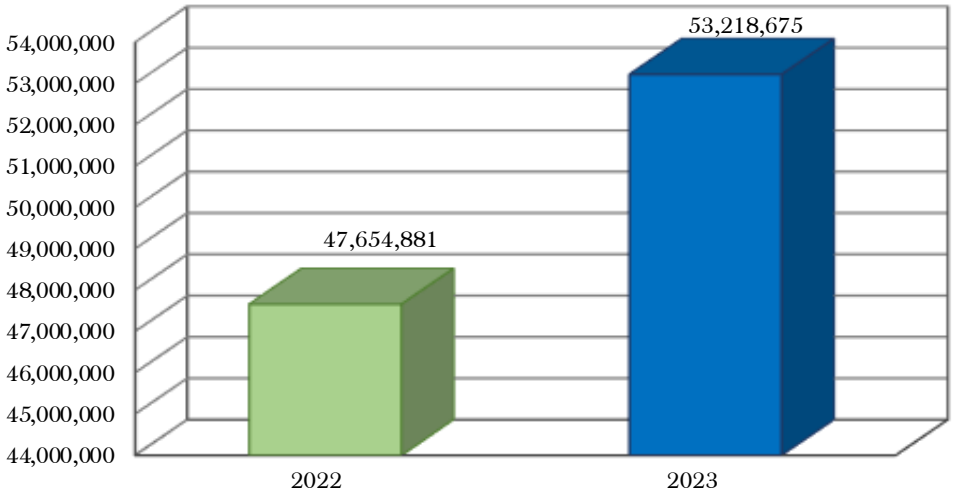
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	1,628,459	1,969,695	20.95%
Derechos	2,858,219	2,451,868	-14.22%
Productos	4,261	15,062	253.49%
Aprovechamientos	271,001	353,818	30.56%
Participaciones y Aportaciones	42,892,941	48,428,232	12.90%
Total	**47,654,881**	**53,218,675**	**11.68%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 11.68% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 7.02%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 11.68% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 12.90% que significa $ 5,535,291, los Impuestos en un 20.95% que significa $ 341,236 y los Aprovechamientos en un 30.56% que significa $ 82,817.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,896,713	1,969,695	72,982
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	4,600,089	2,451,868	-2,148,221
Productos	15,505	15,062	-443
Aprovechamientos	351,104	353,818	2,714
Total	**6,863,419**	**4,790,443**	**-2,072,976**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,790,443 - 0 / 6,863,419 - 1,532,670 = 0.899

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 10.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,790,443 / 53,218,675 = 0.090

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,969,695 / 4,790,443 = 0.411

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 41.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

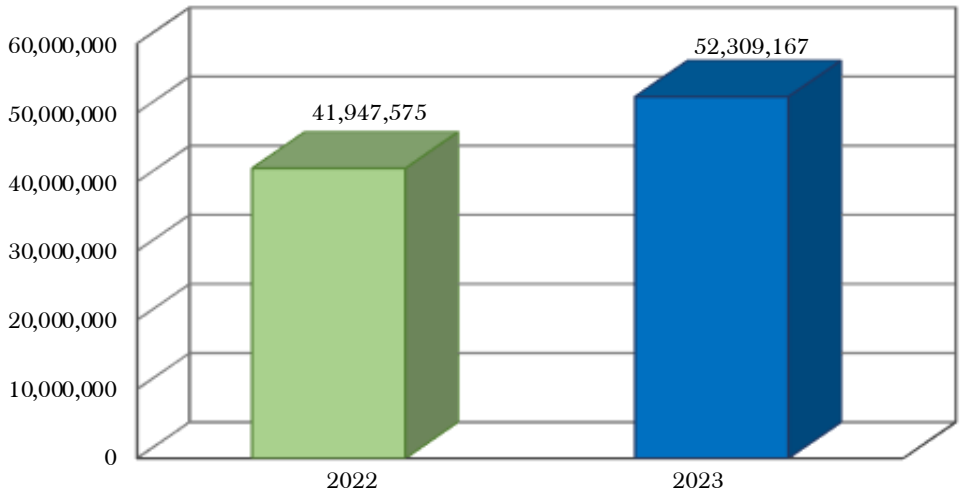
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	19,223,214	17,238,223	-10.33%
Materiales y Suministros	3,759,983	3,994,916	6.25%
Servicios Generales	4,299,529	8,235,342	91.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,817,847	8,052,660	38.41%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	360,000	2,390,468	564.02%
Inversión Pública	7,876,751	11,555,077	46.70%
Deuda Pública	610,251	842,481	38.05%
Total	**41,947,575**	**52,309,167**	**24.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 24.70%, que significa $ 10,361,592; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 91.54% que significa $ 3,935,813, Inversión Pública en un 46.70% que significa $ 3,678,326 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 38.41% que significa $ 2,234,813. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 10.33% que significa $ 1,984,991.

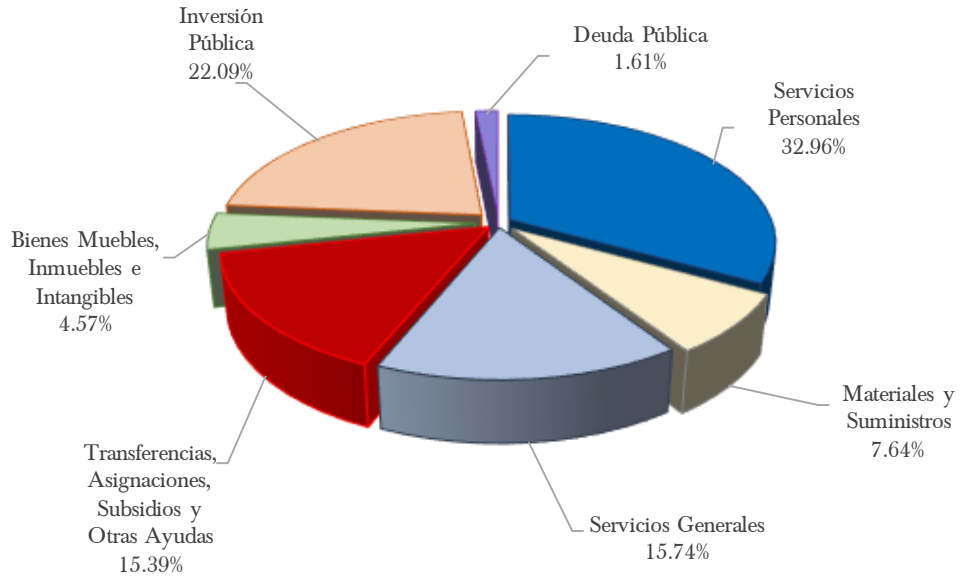
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	17,238,223	32.96%
Materiales y Suministros	3,994,916	7.64%
Servicios Generales	8,235,342	15.74%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,052,660	15.39%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,390,468	4.57%
Inversión Pública	11,555,077	22.09%
Deuda Pública	842,481	1.61%
Total	**52,309,167**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,790,443 / 17,238,223 + 8,235,342 + 3,994,916 = 0.163

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

53,218,675 / 52,309,167 = 1.017

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.7% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

25,704,788 + 20,465,704 / 52,309,167 = 0.883

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

2,390,468 + 11,555,077 / 53,218,675 = 0.262

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 26.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,087,797, ejerciendo durante 2023 $ 11,555,077, en 14 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

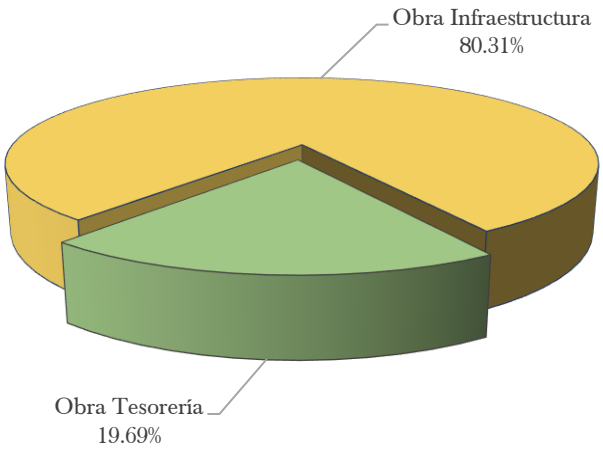
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal		2,275,710	100.00		4	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	7,087,797	9,279,367	100.00	130.92	10	10
Total	7,087,797	11,555,077	100.00	163.03	14	14

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 14 obras aprobadas, informan la conclusión de las 14

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 19.69% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 80.31%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,555,077

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 24,627, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

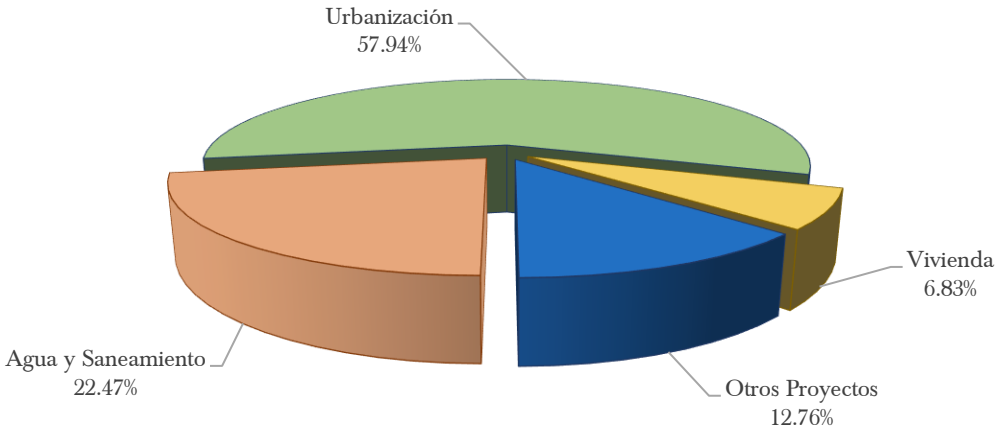
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	9,279,938	9,279,938
Egresos Totales	9,255,311	9,255,311
Total	**24,627**	**24,627**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,555,077

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		789,474
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		4,070,358
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,087,797	
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada		6,695,245
Total	**7,087,797**	**11,555,077**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

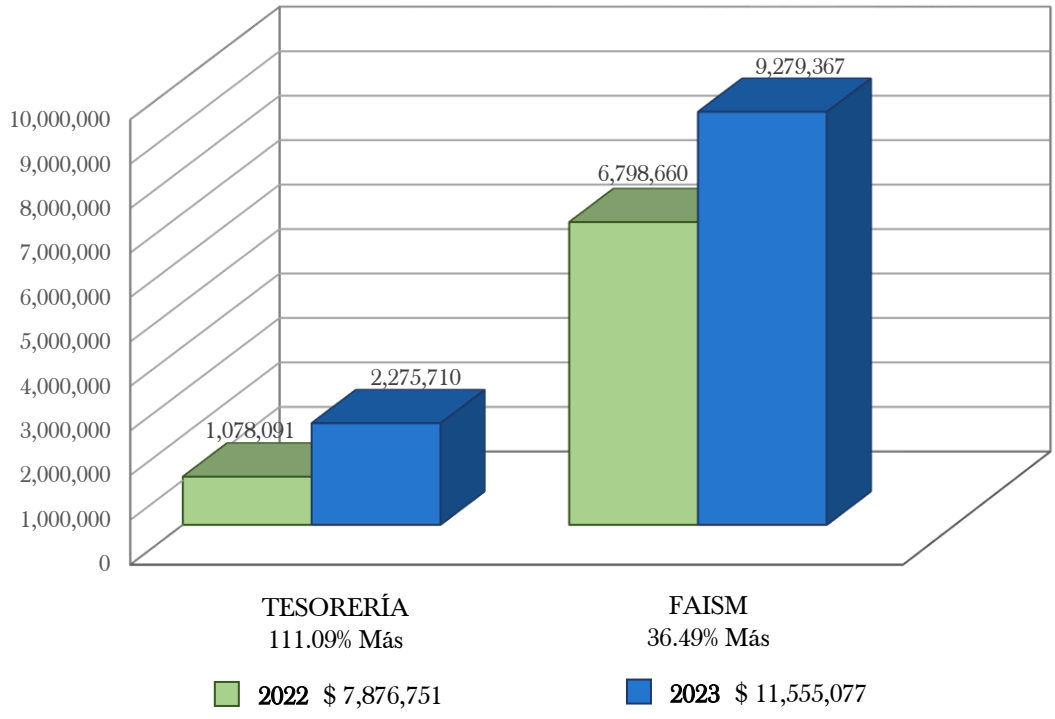
11,555,077 / 7,087,797 = 1.630

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 163.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

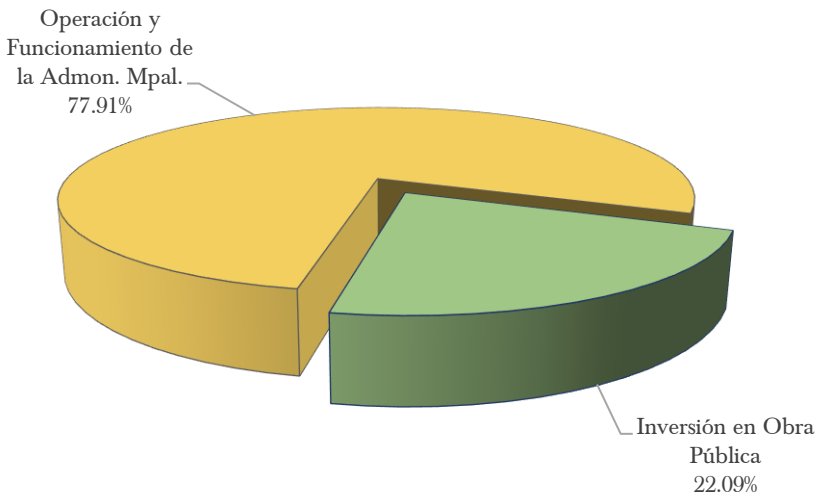


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 3,678,326, que representa el 46.70% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 52,309,167, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,555,077.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 52,309,167

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,555,077 / 52,309,167 = 0.221

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 11,555,077, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,865,961, que representan el 94.04% del total aplicado en obra.

De las 14 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 13 obras, lo que representa un 92.86%; 9 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 4 obras de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 10 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 2 obras indeterminadas (obras ejecutadas por el Gobierno del Estado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 10 operan adecuadamente, 1 obra no opera (debido a la falta de conexión por CFE) y 2 obras indeterminadas (obras ejecutadas por el Gobierno del Estado).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**8,852,377**
1	Agua y Saneamiento	Equipamiento Fotovoltaico para Pozo Profundo de Agua Potable	Francisco I. Madero	1,473,821
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable	San José de Avino	1,495,132
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje	Jerónimo Hernández	1,101,405
4	Urbanización	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en la Colonia Ejidal	Francisco I. Madero	722,026
5	Urbanización	Revestimiento de Camino Comunidad	Los Lobos	813,206
6	Urbanización	Revestimiento de Camino	Hermenegildo Galeana	813,206
7	Urbanización	Revestimiento de Camino	Enrique Calderón Rodríguez	244,922

8	Urbanización	Pavimentación de la Calle 18 de Marzo con Concreto Hidráulico entre las Calles Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en la Colonia El Paraíso	Francisco I. Madero	1,399,185
9	Urbanización	Construcción de 15 Cuartos Dormitorios	Francisco I. Madero, Francisco R. Serrano, San José de Avino y Enrique Calderón	789,474
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**2,013,584**
10	Urbanización	Pavimentación de Avenida Ferrocarril (Primera Etapa)	Francisco I. Madero	834,431
11	Urbanización	Pavimentación Avenida Ferrocarril (Segunda Etapa)	Francisco I. Madero	434,206
12	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre con Concreto Hidráulico	Francisco I Madero	160,468
13	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre con Concreto Hidráulico entre Calles 20 de Noviembre y 5 de Febrero en la Colonia Azteca	Francisco I. Madero	584,479
			Total	**10,865,961**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,861,244	Cuentas por pagar a Corto Plazo	14,111,733
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,822,813	Otros Pasivos a Corto Plazo	7,941,132
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,391,741		
Almacenes	963,952		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**30,039,750**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**22,052,865**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**16,069,400**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,622,780
Terrenos	2,004,227		
Edificios no Habitacionales	2	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**1,622,780**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,065,171		
		TOTAL PASIVOS	**23,675,645**
Bienes Muebles	**8,062,164**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,511,283		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	589,931		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35,960	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	2,993,565	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**968,657**
Equipo de Defensa y Seguridad	20	Donaciones de Capital	968,657
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,931,405		
Activos Intangibles	**17,864**	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**29,685,240**
Software	17,864	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,427,440
Activos Diferidos	**140,364**	Resultado de Ejercicios Anteriores	14,257,800
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	140,364		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**24,289,792**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**30,653,897**
TOTAL DE ACTIVOS	**54,329,542**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**54,329,542**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

30,039,750 / 22,052,865 = 1.362

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

23,675,645 / 54,329,542 - 14,065,171 = 0.588

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 58.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

22,052,865 / 23,675,645 = 0.931

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 93.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,622,780 / 23,675,645 = 0.069

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 6.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

53,218,675 - 52,309,167 = 909,508

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**2,195,167**
Crédito No. 7802	898,586	
Crédito No. 12552	1,296,581	
Amortización		**572,387**
Crédito No. 7802	151,874	
Crédito No. 12552	420,513	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**1,622,780**
Crédito No. 7802	746,712	
Crédito No. 12552	876,068	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,767,554	2,195,167	-20.68%
Amortización	572,387	572,387	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	2,195,167	1,622,780	-26.07%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 26.07% que el final de 2022, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 572,387 / 44,223,158 = 0.013

2023 572,387 / 53,218,675 = 0.011

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 1.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 1.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

267,565 / 52,309,167 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 2,529, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

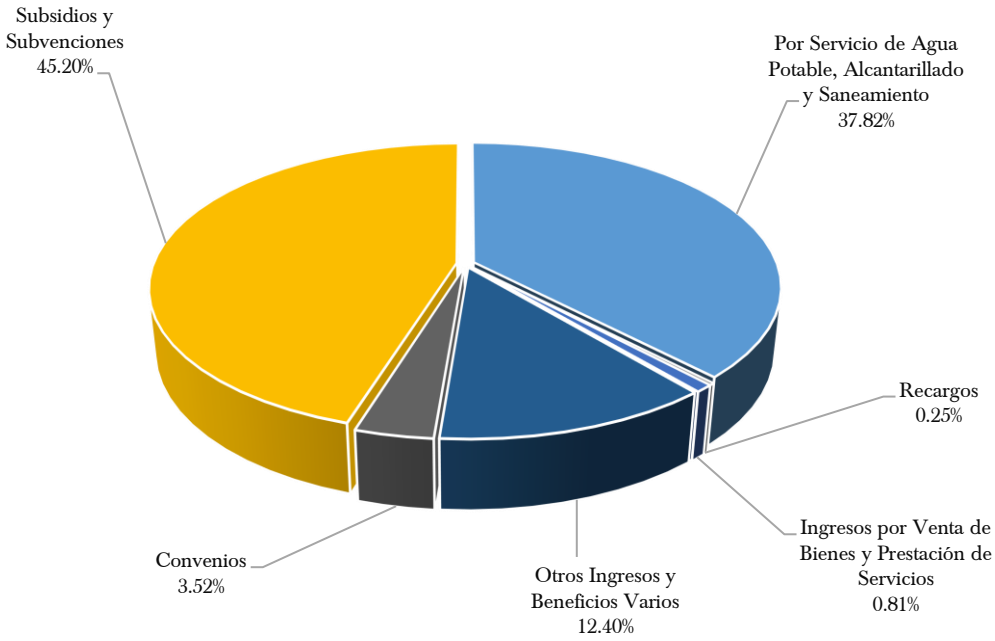
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 4,197,447, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,587,594	37.82%
Accesorios de Derechos		
Recargos	10,498	0.25%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	34,112	0.81%
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	520,307	12.40%
Convenios		
Convenios	147,778	3.52%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,897,158	45.20%
Total	**4,197,447**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,532,670	1,598,092	65,422	4.27%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,897,158 / 4,197,447 = 0.452

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 45.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%.

V.1.2 Egresos

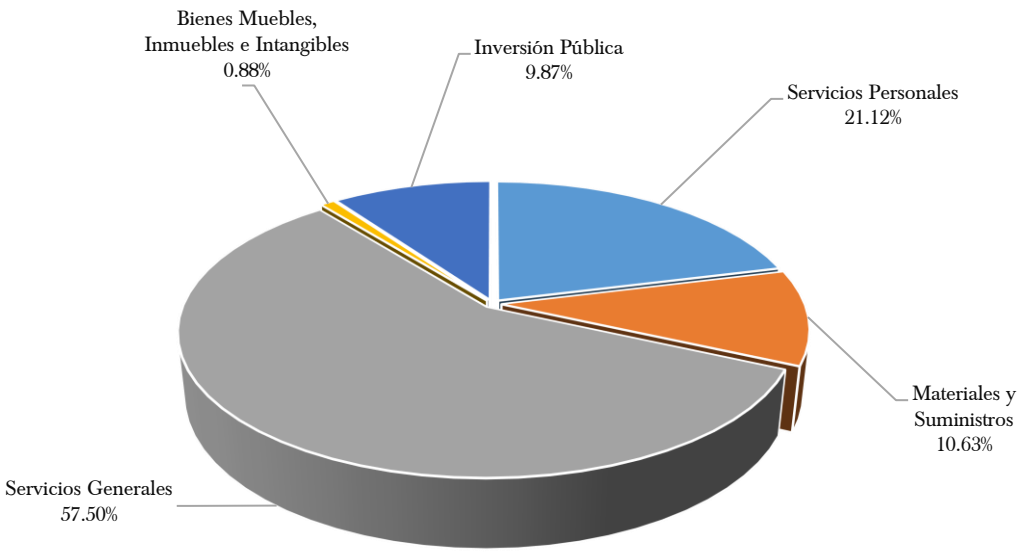
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2023 por $ 4,455,468, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	940,866	21.12%
Materiales y Suministros	473,584	10.63%
Servicios Generales	2,562,208	57.50%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39,085	0.88%
Inversión Pública	439,725	9.87%
Total	**4,455,468**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 21.12% en el pago de Servicios Personales, el 10.63% en Materiales y Suministros, el 57.50% en Servicios Generales, el 0.88% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el 9.87% en Inversión Pública.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,591,033	1,587,594	-3,439	-0.22%
Otros Derechos				
Otros Derechos	350	0	-350	-100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	9,654	10,498	844	8.74%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios				
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	13,603	34,112	20,509	150.77%
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	520,307	520,307	100.00%
Convenios				
Ramo 33	335,778	147,778	-188,000	-55.99%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,349,456	1,897,158	-452,298	-19.25%
Total	**4,299,874**	**4,197,447**	**-102,427**	**-2.38%**

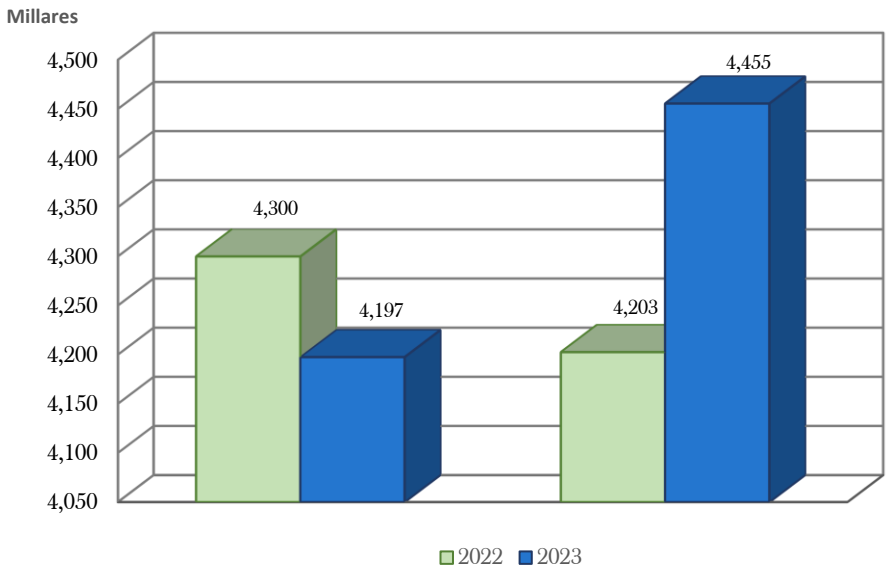
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	788,572	940,866	152,294	19.31%
Materiales y Suministros	360,412	473,584	113,172	31.40%
Servicios Generales	2,675,129	2,562,208	-112,921	-4.22%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,391	39,085	36,694	1534.67%
Inversión Pública	376,000	439,725	63,725	16.95%
Total	**4,202,504**	**4,455,468**	**252,964**	**6.02%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2022 en un 2.38% y los Egresos aumentaron en un 6.02%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 7.04% y los egresos aumentaron en un 1.36%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

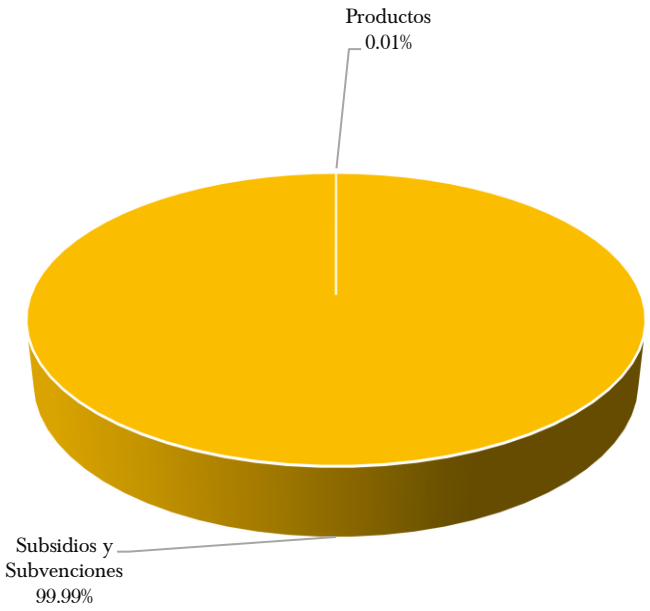
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 2,336,657, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Productos	143	0.01%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,336,514	99.99%
Total	**2,336,657**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,336,514 / 2,336,657 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

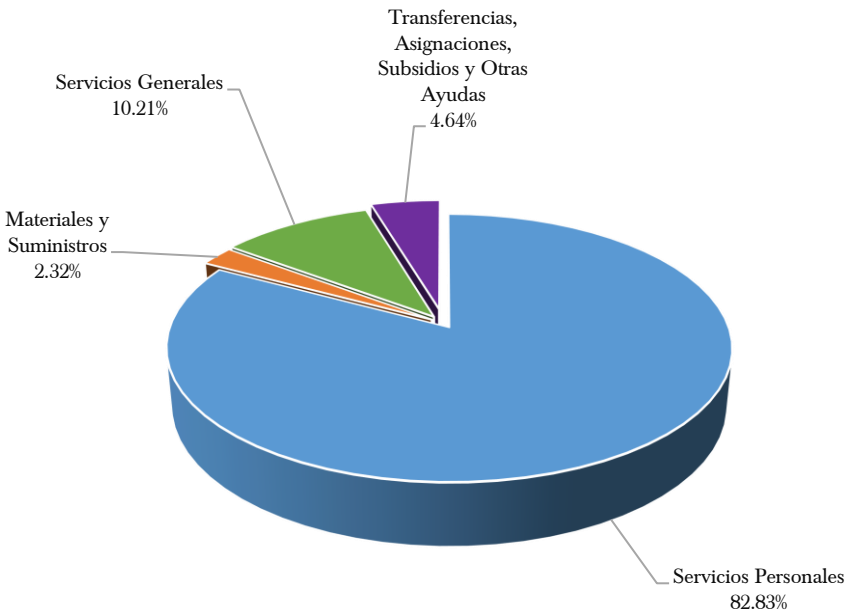
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 2,392,341, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,981,670	82.83%
Materiales y Suministros	55,375	2.32%
Servicios Generales	244,339	10.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,957	4.64%
Total	**2,392,341**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 82.83% en el pago de Servicios Personales, el 2.32% en Materiales y Suministros, el 10.21% en Servicios Generales, y el 4.64% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Productos				
Productos	15	143	128	853.33%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,456,804	2,336,514	-120,290	-4.90%
Total	**2,456,819**	**2,336,657**	**-120,162**	**-4.89%**

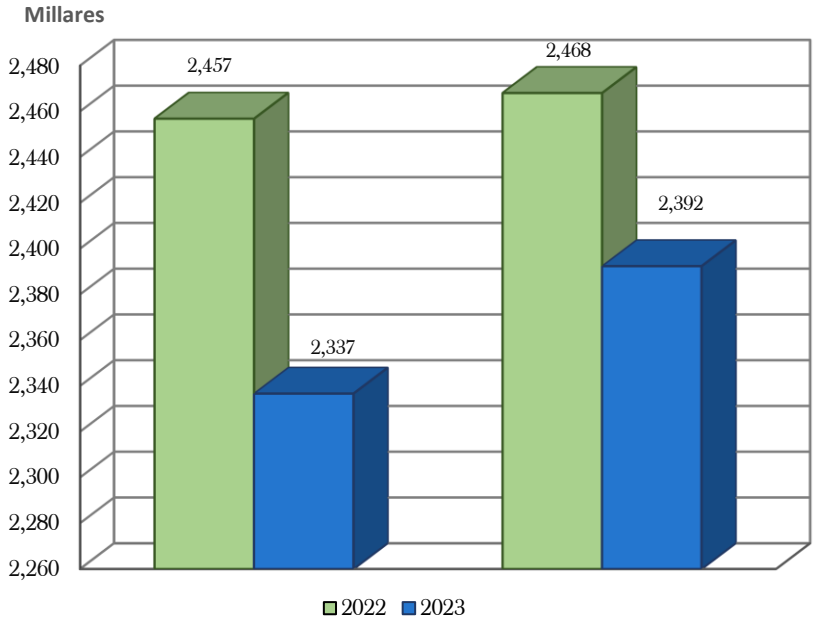
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,671,055	1,981,670	310,615	18.59%
Materiales y Suministros	94,138	55,375	-38,763	-41.18%
Servicios Generales	197,884	244,339	46,455	23.48%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	504,959	110,957	-394,002	-78.03%
Total	**2,468,036**	**2,392,341**	**-75,695**	**-3.07%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercido



Los Ingresos de 2023 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2022 en un 4.89% y los Egresos en un 3.07%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 9.55% y los egresos en un 7.73%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 8,302,691

VI.1.1. Financieras por $ 7,853,051

Tesorería por $ 7,400,298

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,987,418
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 3,857,144
3. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 1,354,327
4. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 17,499
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 183,910
6. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 452,753

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 452,753

VI.1.2. Obra Pública por $ 449,640

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 295,842

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 295,842

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 153,798

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 153,770
2. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 28

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,442,569

Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 926,060

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 112,970
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 952
3. Falta de documentación justificativa por $ 484,665
4. Ingresos no registrados ni depositados por $ 319,854
5. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 4,673
6. Diferencias determinadas en el cálculo de aguinaldo por $ 2,946

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. por $ 516,509

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 104,841
2. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 15,906
3. Conceptos pagados en forma duplicado por $ 185,895
4. Ingresos no registrados ni depositados $ 52,950
5. Falta de documentación justificativa $ 144,410
6. Diferencias determinadas en el cálculo de aguinaldo por $ 12,507

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Ingresos por traslado de dominio sin avalúo catastral
4. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
5. Bienes muebles sin resguardo
6. Cheques en tránsito
7. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera
8. Falta de sello operado FAFM

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan acta de entrega-recepción del contratista
4. No presentan expediente técnico
5. Reclasificaciones no efectuadas
6. Falta de gestión de pago de saldos acreedores a cargo del municipio

VI.2.3. Descentralizados

Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
3. Registro de pasivos sin documentación comprobatoria

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

1. Diferencias en conciliaciones bancarias
2. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
3. Registro de pasivos sin documentación comprobatoria
4. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $8,302,691 como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,896,713**	**1,969,695**	**-72,982**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**171,592**	**399,860**	**-228,268**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	171,592	399,860	-228,268
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**1,472,854**	**1,327,177**	**145,677**
PREDIAL	**1,472,854**	**1,327,177**	**145,677**
Impuesto del Ejercicio	1,088,330	947,026	141,304
Impuesto de Ejercicios Anteriores	384,524	380,151	4,373
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**146,223**	**225,886**	**-79,663**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	146,223	225,886	-79,663
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**106,044**	**16,772**	**89,272**
Recargos	106,044	16,772	89,272
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**4,600,089**	**2,451,868**	**2,148,221**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**4,555,959**	**2,451,868**	**2,104,091**
Por Servicio de Rastro	113,048	236,470	-123,422
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	1,950	-1,950
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1,521,800**	**0**	**1,521,800**
Del Ejercicio	1,304,400	0	1,304,400
Ejercicios Anteriores	217,400	0	217,400
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**2,199,737**	**2,059,108**	**140,629**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**2,199,737**	**2,059,108**	**140,629**

Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	2,199,736	2,059,108	140,628
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	721,374	154,340	567,034
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**44,130**	**0**	**44,130**
Recargos	**44,130**	**0**	**44,130**
Agua	10,870	0	10,870
Refrendos	33,260	0	33,260
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**15,505**	**15,062**	**443**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**15,505**	**15,062**	**443**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**15,505**	**15,062**	**443**
Rendimientos Financieros	15,505	15,062	443
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**351,104**	**353,818**	**-2,714**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**351,104**	**353,818**	**-2,714**
Multas Municipales	8,435	5,550	2,885
Reintegros	0	19,975	-19,975
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	342,669	328,293	14,376
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**51,474,458**	**48,428,232**	**3,046,226**
PARTICIPACIONES	**28,649,603**	**25,704,788**	**2,944,815**
Fondo General de Participaciones	18,443,100	16,524,847	1,918,253
Fondo de Fiscalización	929,222	766,679	162,543
Fondo de Fomento Municipal	7,810,188	7,106,368	703,820
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	455,565	340,338	115,227
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	496,188	448,544	47,644
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	223,663	241,666	-18,003
Fondo Estatal	84,962	51,353	33,609
Fondo de Compensación ISAN	37,527	34,400	3,127
Recaudación de ISR por salarios	122,002	41,677	80,325
Recaudación de ISR por enajenación	35,733	68,783	-33,050
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	11,453	80,133	-68,680
APORTACIONES	**20,567,115**	**20,465,704**	**101,411**
Aportaciones Federales para el Fondo	**20,567,115**	**20,465,704**	**101,411**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,293,441	11,192,030	101,411
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,273,674	9,273,674	0
CONVENIOS	**2,257,740**	**2,257,740**	**0**
Convenios	2,257,740	2,257,740	0

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**4,973,000**	**0**	**4,973,000**
Endeudamiento Interno	**4,973,000**	**0**	**4,973,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	4,973,000	0	4,973,000
TOTAL DE INGRESOS	**63,310,877**	**53,218,675**	**10,092,202**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**24,744,158**	**17,238,223**	**7,505,935**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**16,219,921**	**15,263,698**	**956,223**
Sueldos base al personal permanente	16,219,921	15,263,698	956,223
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**764,267**	**0**	**764,267**
Honorarios asimilables a salarios	764,267	0	764,267
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**5,659,985**	**1,611,034**	**4,048,951**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,305,161	1,308,154	997,007
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	3,354,824	302,880	3,051,944
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**82,442**	**0**	**82,442**
Aportaciones de seguridad social	82,442	0	82,442
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,685,135**	**363,491**	**1,321,644**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	1,685,135	363,491	1,321,644
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**332,408**	**0**	**332,408**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	332,408	0	332,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,443,412**	**3,994,916**	**448,496**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**196,178**	**537,179**	**-341,001**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	88,098	235,578	-147,480
Materiales y útiles de impresión y reproducción	81,973	128,985	-47,012

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	16,099	0	16,099
Material de limpieza	10,008	172,616	-162,608
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**18,601**	**150,562**	**-131,961**
Productos alimenticios para personas	18,601	150,562	-131,961
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**90,090**	**-90,090**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	56,840	-56,840
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	33,250	-33,250
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**5,559**	**0**	**5,559**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	5,559	0	5,559
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,890,404**	**3,143,804**	**746,600**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,890,404	3,143,804	746,600
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**51,902**	**22,928**	**28,974**
Vestuario y uniformes	0	0	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	22,928	-22,928
Artículos deportivos	51,902	0	51,902
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**280,768**	**50,353**	**230,415**
Herramientas menores	280,768	50,353	230,415
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,690,639**	**8,235,342**	**-2,544,703**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,125,656**	**1,487,099**	**638,557**
Energía Eléctrica	2,117,250	1,474,161	643,089
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	7,815	12,938	-5,123
Telefonía celular	591	0	591
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**403,080**	**-403,080**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	34,540	-34,540
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	368,540	-368,540
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**643,425**	**888,318**	**-244,893**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	638,917	883,218	-244,301

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	5,100	-5,100
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	4,508	0	4,508
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**2,795**	**5,507**	**-2,712**
Servicios financieros y bancarios	2,795	5,507	-2,712
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**907,032**	**1,372,641**	**-465,609**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	326,045	478,859	-152,814
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	759	-759
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	580,338	818,822	-238,484
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	649	74,201	-73,552
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**60,000**	**-60,000**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	60,000	-60,000
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**0**	**205,630**	**-205,630**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	0	205,630	-205,630
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**447,236**	**2,794,939**	**-2,347,703**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	447,236	2,794,939	-2,347,703
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,564,495**	**1,018,128**	**546,367**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	229,901	140,712	89,189
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,034,658	0	1,034,658
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	299,936	877,416	-577,480
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**6,497,832**	**8,052,660**	**-1,554,828**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**6,361,603**	**8,052,660**	**-1,691,057**
Ayudas sociales a personas	1,252,974	3,356,590	-2,103,616
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,117	55,479	-48,362
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	5,101,512	4,640,591	460,921
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**136,229**	**0**	**136,229**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	136,229	0	136,229
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**37,884**	**2,390,468**	**-2,352,584**
BIENES MUEBLES	**37,884**	**2,390,468**	**-2,352,584**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**37,884**	**226,178**	**-188,294**
Muebles de oficina y estantería	37,884	83,202	-45,318
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	142,976	-142,976
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**2,164,290**	**-2,164,290**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	2,139,040	-2,139,040
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	25,250	-25,250
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**7,087,797**	**11,555,077**	**-4,467,280**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**7,087,797**	**11,555,077**	**-4,467,280**
Edificación habitacional	0	789,474	-789,474
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	4,070,358	-4,070,358
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,087,797	0	7,087,797

Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	6,695,245	-6,695,245
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,242,654**	**842,481**	**3,400,173**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,171,570**	**572,387**	**1,599,183**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,171,570	572,387	1,599,183
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**752,475**	**270,094**	**482,381**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	752,475	270,094	482,381
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,318,609	0	1,318,609
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	10,566,501	0	10,566,501
TOTAL DE EGRESOS	**63,310,877**	**52,309,167**	**11,001,710**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”